



Expediente: 758/03

Carátula: ROJAS JOSE ALFREDO C/ AZUBEL RODOLFO DANIEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - NUEVO INTI, -DEMANDADO

900000000000 - ROJAS, JOSE ALFREDO-ACTOR

900000000000 - AZUBEL, DANIEL RODOLFO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 758/03



H105014778007

JUICIO: "ROJAS, JOSE ALFREDO c/ AZUBEL, RODOLFO DANIEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA" - EXPTE. N° 758/03.

San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 15/11/23, efectuada por la letrada María Haydee González:

1-Téngase presente la tasa de justicia acompañada. Atento a lo solicitado por la letrada apoderada de la parte actora y constancias de autos, **procédase a la extracción de archivo digital** de las actuaciones del título por intermedio de la plataforma SAE.

2-Atento a las constancias de autos y lo dispuesto en el art. 58 del Anexo de la acordada n° 1562/22 de Reglamento del Expediente Digital, arts. 70 y 72 del CPCCT, de aplicación supletoria en el fuero, en concordancia con el art. 153 inciso 8 del referido código: **INTÍMESE a las partes a denunciar su domicilio digital en el plazo de tres días**, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrado Digital del Juzgado (conforme lo establece el art. 75 del CPC y C, de aplicación supletoria en el fuero, en concordancia con el 22 del CPL).

3-A los fines de los libramientos ordenados, adjunte la parte interesada la movilidad correspondiente.-

GIH 758/03MM

Actuación firmada en fecha 21/11/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.